A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7063

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1730/2022, PARA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS – AD REFERÉNDUM Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 21 de setiembre de 2022

VISTO: El pedido formulado en el Interno DTE/DTI/5105/2022 de fecha 25 de agosto de 2022 del Departamento de Tecnología Informática de la División de Tecnología y Desarrollo Informático, con la aprobación de la Dirección de Telemática, para Adquisición de Impresoras – Ad Referéndum; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la adquisición está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2022, con ID N° 408433;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16º, Inc. a) Licitación Pública y al Art. 18°, Inc. a) Nacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que en el proceso de referencia se utilizará el Módulo de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930 de fecha 11 de mayo de 2020;

Que el llamado presenta el carácter de Ad Referéndum de la Ampliación Presupuestaria, solicitada al Ministerio de Hacienda, a través de la Nota P. 3451/2022 de fecha 29 de agosto de 2022, registrada como Expediente SIME N° 125026/2022 en fecha 31 de agosto de 2022;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1730/2022, con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Adquisición de Impresoras – Ad Referéndum.

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7063

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1730/2022, PARA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS – AD REFERÉNDUM Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/N° 237/2022 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 20 de setiembre de 2022 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2022.09.21 15:31:00 -04'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ